



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 036-1 /

VISTOS :

La renuncia presentada por el Sr. **CARLOS WEITZEL FRANZANI**, a contar del 01 de Marzo del 2002, al cargo que desempeña en la Facultad de Odontología; lo comunicado por el citado organismo en Nota F.O. N°47/02/02, de fecha 26 de Febrero del 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de Marzo del 2002, la renuncia presentada por el Sr. **CARLOS WEITZEL FRANZANI**, al cargo de Instructor D.C. que desempeña en el Departamento de Odontología Restauradora de la Facultad de Odontología,
2. El Sr. Decano de la Facultad de Odontología, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al señor Decano de la Facultad de Odontología; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 01 de Marzo de 2002.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/lmm

2002-017